

FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

SEGUROS LAFISE HONDURAS, S. A., con domicilio legal en la Colonia San Carlos, Ave. Los Próceres, Centro Corporativo Los Próceres, Edificio Torre LAFISE, 3er. Piso, Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono: 2237-4000.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Nº: FI-1521248-41762-0

FECHA DE EMISIÓN: 06 de julio del 2021

AFIANZADO: ACARREO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCION, S. DE R.L. (AMACON)

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Barrio Las Mercedes, 7 Avenida S.E., 5 calle, El Progreso, Yoro., Tel. 2647-2703, 9868-6855.

RTN: 18049002006026

Fianza favor de la **COMISIÓN PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA (CCIVS)**, para garantizar que **ACARREO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCION, S. DE R.L. (AMACON)**, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRÁ** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre **ACARREO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCION, S. DE R.L. (AMACON)** y la **COMISIÓN PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA (CCIVS)**, para la Ejecución del Proyecto: **"SOBRELEVACIÓN DE BORDO Y OBRAS DE PROTECCIÓN MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHAMELECÓN, PUENTE FERROCARRIL – PUENTE FASQUELLE, SECTOR CHAMELECÓN, Contrato N° P8-049-2021 CCIVS"** ubicado en la Jurisdicción de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

SUMA AFIANZADA: L. 2,850,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS)

VIGENCIA: De: 06 de julio del 2021 Hasta: 06 de enero del 2022 (al medio día)

BENEFICIARIO: COMISIÓN PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA (CCIVS)

CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: la presente fianza será ejecutada por el valor total de la misma, a simple requerimiento de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula (CCIVS), acompañada de una resolución firme de incumplimiento, sin ningún otro requisito, pudiendo requerirse su ejecución en cualquier momento, dentro del plazo de vigencia de la fianza.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio de Distrito Central, a los 06 días del mes de julio del año 2021.

SEGUROS LAFISE
HONDURAS
SAN PEDRO SULA

FIRMA AUTORIZADA